NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **118** **C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, diciembre 03 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 118 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00174	EJECUTIVO	13	2	BANAGRARIO S.A.	N.N.	2/12/2020
2020-00166	EJECUTIVO	14		YAMAMOTOS S.A.S.	N.N.	2/12/2020
2018-00189	PERTENENCIA	134-135		EDILBERTO HOMEZ BARRETO	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS Y OTROS	2/12/2020

ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA

SECRETARIO